



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAR 2014

RES. H. N°

0216-14

Expte. N° 4.912/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Derechos Humanos, Vicenta Alejo Cárdenas, L. U 791.739, tramita la aprobación de tema y Tutor de Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgt. Rodrigo Solá y el Mgt. Ernesto Sanguedolce aceptan la Tutoría y Co-tutoría del Trabajo Final Integrador de Especialidad y avalan el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la carrera mencionada aconseja aprobar Tema y Tutor de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 048/13 aconseja aprobar el Tema y Tutor propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 18/03/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna **Vicenta Alejo Cárdenas, L. U 791.739, "Los Derechos Humanos del Niño en el Sistema Público de Salud".-**

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Mgt. Rodrigo Solá como Tutor y al Mgt. Ernesto Sanguedolce como Co-Tutor del Trabajo Final Integrador al que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR al interesado, Tutor, Co-Tutor, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y Dpto. Alumnos.
msg/JAE

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DEZANA
Facultad de Humanidades - UNSa